

## CONDENAN A UNA MUJER POR VIOLENCIA DE GÉNERO

**E**l hecho demuestra que la violencia no sólo es masculina. Un nuevo caso de violencia de género se dio en la siesta del jueves en una vivienda de Villa Krause, en Rawson. Una mujer identificada como Mayra Gisel Castro ingresó por la fuerza a la casa de su ex suegra para agarrar del cuello y golpear a su ex pareja, de quien se había separado el día anterior. La mujer fue condenada este viernes por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo en contexto de violencia intrafamiliar.

Si bien no tendrá que cumplir una pena con prisión, si deberá realizar trabajos comunitarios en la Municipalidad de Rawson, además de tener que cumplir con una prohibición de acercamiento para con su ex pareja.

Todo sucedió pasadas las 14 horas del jueves en una vivienda de calle Quiroz en Villa Krause. Hasta allí llegó Mayra Castro quien fue a recriminarle al hombre de quien se había separado horas antes, que la ayude con dinero para gastos de la casa, sumado al hecho de que tienen dos hijos en común. La víctima, para evitar problemas, le dijo que se vaya y se metió a la casa de su madre. Castro ingresó detrás del hombre, lo agarró del cuello y del pelo, comenzó a rasguñarlo provocándole lesiones en la zona del cuello y del tórax.

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 754  
Viernes 21  
de julio  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



A DIEZ DÍAS PARA UN ACUERDO SE  
ALISTAN LAS PRIMERAS MEDIDAS

## EL GOBIERNO NECESITA 3.500 MILLONES DE DÓLARES PARA PAGAR VENCIMIENTOS



### EL CASO WENANCE

*La investigación por supuesta  
estafa, indagatoria judicial, embargo  
y el drama de los ahorristas*

PREOCUPACIÓN POR  
LA "DROGA ZOMBI"  
QUE ATERRORIZA EN  
ESTADOS UNIDOS



### UNA COPA ARGENTINA CON SORPRESAS

*Boca avanzó y Talleres eliminó a  
River pero la noticia es que dos  
equipos de menor categoría  
(San Martín y Mitre) eliminaron  
a Vélez y Godoy Cruz*

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## Las maestras de Sarmiento

*Esta foto de 1877 guardada en el Archivo General de la Nación, muestra a Mary Olstine Graham, una de las docentes que trajo Domingo Faustino Sarmiento desde Estados Unidos. Fue directora de la Escuela Normal Nacional N°1 de La Plata.*

*En San Juan fue vicedirectora y luego directora de la escuela Normal Superior Sarmiento. Aunque la Escuela Normal de San Juan fue creada cuando Domingo Faustino Sarmiento ya había dejado la presidencia, su impronta está presente en los orígenes del normalismo argentino.*

*Fue durante su presidencia (1868-1874) cuando desde el Estado se inició una importante política orientada a la formación de maestros.*

*Como parte de estas medidas, trajo docentes norteamericanas entre ellas a Mary Olstine Graham, para que dirigieran las nuevas instituciones y transmitieran las experiencias de un sistema que ya era conocido en Europa y Estados Unidos.*



*Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller*



**CIRCUITO SAN JUAN VILLICUM**

# **TURISMO CARRETERA EN SAN JUAN**

**21-22-23 DE JULIO**

Venta de entradas Online en



[www.autoentrada.com](http://www.autoentrada.com)

Boxes \$2000  
Premiun \$500  
Panorámica \$500  
Campo Vip \$500

Tribuna final de recta \$500  
Zona Acampe \$2000 (auto) - Por persona \$500  
Zona Asado \$500  
Estacionamiento \$300



Para más información  
[circuitosanjuanvillicum.ar](http://circuitosanjuanvillicum.ar)



[circuitovillicum](https://www.instagram.com/circuitovillicum)





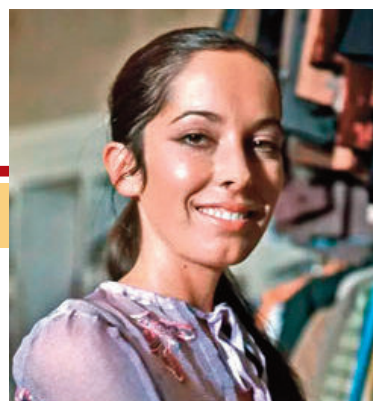
## Dos muertos por el viento Zonda en Mendoza

**E**l viento Zonda de este viernes en Mendoza dejó -hasta el momento- dos muertos producto de las fuertísimas ráfagas que en algunos momentos llegaron a superar los 100 kilómetros por hora. En un primer informe del Ministerio de Seguridad, los hechos ocurrieron en los departamentos de Las Heras y San Martín. Las muertes se habrían dado a raíz de hechos originados por las violentas ráfagas.

En Las Heras, un puesto de diarios se voló y cayó sobre una persona. La víctima fatal fue identificada como Felipe

David Campos Paredes, de 39 años. La otra víctima fatal fue a raíz de un accidente de vehículos en cadena en el carril Chimbas de San Martín. Del mismo participó un colectivo, dos vehículos y un camión. La gran cantidad de tierra que se levantó en la zona disminuyó la visibilidad de los conductores y esto produjo el choque en cadena.

En la vecina provincia, se notificaron cortes de luz en varios departamentos y caída de árboles. Incluso, la carpa de un circo que estaba en la zona de Godoy Cruz, se voló.



## Murió Josephine Chaplin, actriz e hija de Charles Chaplin

**J**osephine Chaplin, hija de la leyenda del cine Charles Chaplin, falleció en París el pasado 13 de julio, a la edad de 74 años. Pero fue recién este viernes que su familia confirmó la noticia de la muerte de quien siguió los pasos de su padre al destacar como actriz junto a varios artistas de renombre en numerosas películas.



## Imputaron al periodista que denunció coimas en el control de San Carlos

**I**gnacio Castro Vázquez es un periodista mendocino y el pasado 2 de junio, un video suyo se viralizó, en donde contaba que había pagado una coima para pasar el control de la Ruta 40, en el límite de San Juan y Mendoza. Este viernes, se realizó la audiencia de presentación del caso ante el juez de Garantías Federico Rodríguez. El fiscal de la UFI de Delitos Especiales, Francisco Pizarro, solicitó 3 meses de Investigación Penal Preparatoria para establecer si hubo cohecho. Fueron imputados dos policías, los cabos Lucas Artazo(31) y Micaela del Rosario Estrella (29) y el periodista. Si bien no quedaron detenidos, mientras dure la investigación, los imputados deben presentarse una vez por mes ante la justicia. De corroborarse el delito, la condena va de 1 a 6 años de prisión y los uniformados además serían expulsados de la fuerza.

## Paritaria docente: el lunes se reanudan las negociaciones

**T**ras el cuarto intermedio dispuesto por la mesa local de negociaciones paritarias, en el marco de la respuesta de la Nación sobre el monto del salario inicial docentes, las ministras de Hacienda y Educación convocaron a los gremios para el próximo lunes a las 10 horas.

La secretaria General de UDAP Patricia Quiroga explicó por qué la espera:

**-Nación prometió entregar este viernes el dato del salario inicial docente, por lo que la reunión paritaria se reanuda el lunes 24, a las 10 horas. Este dato es fundamental ya que el salario inicial docente es de \$214.000 mientras que, para el Gobierno provincial, es de \$165.000. Esta respuesta va a dar certezas para poder nego-**

**ciar. Ese dato es el piso salarial.**

La titular de UDAP espera que el arreglo sea hasta que asuma la administración de Marcelo Orrego:

**-Desde Gobierno, nos destacaron que estarán 30% por encima de la paritaria nacional y como valoramos que se parte de \$165.000, queremos que se alcance los \$214.000. El gobierno está con datos de la paritaria vieja y consideran que no sé toco el monto. Consideran que sólo han elevado el neto, pero hay mucha diferencia en la consideración del piso desde el que se parte. Estamos seguros que es lo mismo que interpretamos nosotros. Además, la Canasta Básica alcanzó los \$230.000 con lo que estamos por debajo de esa cifra.**

## LA VIDA EN FOTOS



### Murió Tony Bennett

*Tony Bennett murió este viernes en Nueva York a los 96 años. Fue el último de una generación de cantantes estadounidenses clásicos cuyo espíritu incesantemente alegre unió*

*generaciones, para convertirlo en un creador de éxitos durante siete décadas. Criado en una era en la que las grandes bandas definían la música pop estadounidense, Bennett*

*logró un improbable segundo acto cuando comenzó a ganarse al público joven en la década de 1990.*



### Sarmiento sin prejuicios

*El cortista, ex vicegobernador y dos veces intendente de la Capital, Marcelo Lima, presenta el jueves próximo su libro "Sarmiento sin*

*prejuicios, de obrero minero a presidente de la Nación". Anoche estuvo en La Ventana, oportunidad que habló de la obra y pintó algunas ca-*

*racterísticas de la personalidad del gran maestro. El libro de más de 200 páginas cuenta con el prólogo de Eduardo Peñafort.*

## LA VIDA EN FOTOS

**Le robaron 500 mil euros al arquero del PSG**

Un grupo de ladrones asaltaron en la noche del jueves el domicilio en la capital francesa del arquero italiano del París Saint Germain, Gianluigi Donnarumma, al que atacaron junto a su pareja. El sitio de información de sucesos Actu17 reveló que los delincuentes forzaron la puerta de la vivienda, que se encuentra en el dis-

trito VIII, una de las zonas más exclusivas de la ciudad, agredieron a los dos miembros de la pareja y se dieron a la fuga con un botín estimado inicialmente en unos 500.000 euros. Los ataron y los mantuvieron secuestrados. Más tarde, fueron a refugiarse a un hotel próximo a su domicilio, en el que los empleados

avisaron a la policía. El arquero italiano de 24 años y su compañera, la italiana Alessia Elefante, fueron luego trasladados a un hospital para ser examinados. Según Actu17, los ladrones también ataron previamente al portero del edificio para cometer el robo.

**Acribillaron a un DT de fútbol en pleno partido**

Un partido de fútbol amateur en Ciudad Obregón, Sonora, tuvo que ser interrumpido por el trágico ataque de un grupo de sujetos armados que cobró la vida de un hombre y dejó a otro con lesiones por impacto de bala. La agresión ocurrió cuando el juego estaba en curso, y uno de los entrenadores, identificado como Jorge Alberto "N", alias "El Pelirrojo", de 44 años, fue acribillado. El momento en que ocurrió el homicidio fue captado en video, ya que el partido fue transmitido en vivo a través de las redes sociales del equipo del Sindicato de Gamesa, uno de los que disputaba el encuentro.



Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.



*Día del Amigo*

**PRÉSTAMO**  
**HASTA \$400.000**

**EN 12 CUOTAS!**  
**REGALAMOS 2!**  
Promoción válida hasta el 16/08



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:  
**264 468 4217**

TNA: 252% TEM: 21% CPT: 900.08%

ABONANDO EN TÉRMINO, TE BONIFICAMOS DOS CUOTAS.  
SUJETO A EVALUACIÓN CREDITICIA.



**DATA**



## ELECCIONES EN ÉPOCA DE VACACIONES

# Con grandes sospechas, el voto por correo alcanza récords en España

Las elecciones legislativas en España del domingo próximo serán en vacaciones de verano, lo que llevó a **más de dos millones de personas a votar por correo**, una altísima cifra que alimentó temores de manipulación, explotados por la derecha y la ultraderecha.

Unos 2,6 millones de personas solicitaron votar por correo, **6,9% del total de los 37,7 millones de electores**, una inédita cantidad en un país en el que votar no es obligatorio.

El interés ha sido tal que la Junta Electoral decidió este jueves, fecha límite, **“ampliar el plazo para la entrega por los electores de los sobres de votación en las oficinas de Correos hasta hoy a las 14”**, para “facilitar al máximo el derecho de sufragio de los ciudadanos

Desde que se inició la campaña, **la oposición ha sembrado dudas sobre la capacidad del servicio postal de satisfacer la elevada demanda**, insinuando que podrían quedarse papeletas sin contar.

**“Le pido a los carteros de España que trabajen al máximo**, mañana, tarde y noche y, aunque no tengan los refuerzos suficientes, que sepan que custodian algo que es sagrado de los españoles, que es su voto”, afirmó la semana pasada el líder del Partido Popular (PP, conservadores), **Alberto Núñez Feijóo**, favorito en los sondeos y presidente de Correos entre 2000 y 2003. Las críticas de algunos sindicatos de la empresa pública se dirigieron contra la cúpula de Correos por **falta de previsión**, por tardar



Los peatones pasan junto a un gigantesco cartel electoral en el centro de Madrid

mucho en poner en marcha los refuerzos. Así, **atacaron a la presidencia, ejercida por Juan Manuel Serrano, exjefe de gabinete de Pedro Sánchez**, al que achacaron mala gestión y el aumento de la deuda pública.

El jefe de la formación de ultraderecha Vox, **Santiago Abascal**, dijo el martes estar **“extraordinariamente preocupado”**, ya que a su juicio el servicio postal no ha contado con “los medios” necesarios. Eso se une a “la mala intención de convocar elecciones en el periodo vacacional de los españoles”, agregó.

En las últimas semanas, el voto por correo generó numerosas **noticias falsas** que aseguraban que la fecha de la elección había sido elegida para organizar un **“fraude electoral”** en beneficio de la izquierda. **“No hay un precedente” en Es-**

**paña de unas elecciones nacionales en verano**, señala Giselle García Hípola, politóloga de la Universidad de Granada, para quien esto ha propiciado la desinformación.

En respuesta a la oposición, el presidente del gobierno, **Pedro Sánchez**, denunció **“una estrategia de embarrar** y una estrategia de tratar de crear desafección para que la gente no vaya a votar, o que efectivamente desconfíe del proceso electoral”.

El sistema electoral español y el mecanismo de voto por correo está internacionalmente considerado **“como uno de los más sólidos y fiables que existe y como uno de los menos manipulables”**, sostiene Joan Botella, politólogo de la Universidad Autónoma de Barcelona.



## ECONOMÍA

A DIEZ DÍAS PARA UN ACUERDO SE ALISTAN LAS PRIMERAS MEDIDAS

# El Gobierno necesita 3.500 millones de dólares para pagar vencimientos

**E**l Gobierno alista las **primeras medidas concretas** antes de alcanzar un acuerdo técnico con el Fondo Monetario, con una serie de cambios en el régimen cambiario para importaciones y exportaciones, mientras corre el reloj de los vencimientos con el organismo. En **diez días vencerán USD 2.660 millones** y, el 1° de agosto, caerán otros **USD 830 millones**. El Ministerio de Economía necesita contar con desembolsos del FMI para poder afrontar esos pagos o saldar esos montos con sus tenencias de **yuanes**.

Además del contacto técnico en Washington, desde Buenos Aires el ministro de Economía **Sergio Massa** buscó apoyos entre los países miembros del directorio que catalicen un entendimiento con el staff. Y, por otra parte, con la puesta en marcha de algunas medidas que actúen como “base” para la nueva etapa con el Fondo Monetario.

En este último aspecto, desde el Palacio de Hacienda dejaron trascender que habría hoy viernes por la tarde anuncios sobre el **régimen cambiario**. Se trata de un elemento que formó parte de la dura discusión con el FMI, que propicia una **devaluación** para cerrar la brecha y para cortar la **sangría de reservas**.

Economía, que considera inviable una medida de esa naturaleza en un contexto de campaña electoral, buscará llegar a una aproximación



parcial: **encarecer algunas importaciones de bienes intermedios** (que representaron en los primeros seis meses del año **casi el 40%** de las compras externas totales y que incluye alimentos elaborados para

uso industrial y otro tipo de suministros para la producción) y de **bienes suntuarios**, que representan una porción menor.

Para hacerlas más caras, les aplicará, con un peso variable, un recargo de **impuesto PAIS**, es decir ese tributo -de 30%- que corre desde hace más de tres años y medio para la compra de dólares o para el consumo de bienes y servicios en moneda extranjera. En este caso, según aseguran en Economía, ninguna importación pagará 30% más al valor del dólar oficial, sino que habrá **alícuotas diferenciadas**, que todavía no fueron cerradas por formar parte de la discusión con el FMI.

**En el mercado descartan, por el momento, una situación disruptiva entre el Gobierno y el Fondo Monetario, pero la escasez cada vez más marcada de dólares en el Banco Central reduce al mínimo los tiempos de maniobra.**

Pasa a pág. siguiente ▼

# NOTA DE TAPA El gobierno...

## Economía anunciaría este viernes nuevas medidas

Por otra parte, el Gobierno anunciará un **dólar más alto** para el agro como medida de estímulo a las exportaciones y para intentar aliviar a las alicaídas **reservas del Banco Central**.

Dos aspectos clave aún no se conocen: por un lado, el precio que tendrá esa **divisa diferencial**; y por otro, su **alcance final**. Por lo pronto, aseguraron que incluirá una mejora para la cotización diferencial para algunas economías regionales que ya está vigente -hoy es de \$300 y se mantiene hasta fines de agosto- e incluirá también al **maíz**.

Para este cultivo en particular hacen en Hacienda una diferenciación: buscarán que una parte quede destinada



Massa y Georgieva hablaron el miércoles por la noche para acelerar el trámite del acuerdo técnico con el organismo

específicamente al mercado local y que no pueda venderse al exterior con ese dólar más alto. El riesgo sería que, de lo contrario, habría un incentivo claro para remarcar precios de alimentos en el mercado doméstico. En ese marco, las negociaciones siguen, contrarreloj. El **31 de julio** es una fecha clave en el calendario. Para esa día el Ministerio de Economía decidió postergar los tres pagos de deuda al organismo que estaban distribuidos a lo largo de julio. Son poco más de **USD 2.660 millones**. Ese día,

también, comienza el **receso de verano** norteamericano que clausura durante algunos días la actividad del FMI.

No habrá, entonces, sesiones del directorio -el que tiene que dar la aprobación final del acuerdo técnico al que se arrije con el staff- hasta el **11 de agosto**. Antes, el 1° de agosto, operará otro vencimiento con el Fondo Monetario, en este caso de **intereses**, por unos **USD 830 millones**.

# TODOS LOS SÁBADOS



PODÉS LEER LOS TÍTULOS DE ESTA SEMANA TOTALMENTE GRATIS ENTRANDO A:

[www.lapericana.com.ar](http://www.lapericana.com.ar)



**A FULL COLORES  
AL MUNDO HAY  
QUE SENTIRLO.**

PINTURAS  
**DURAPRO**



**0810 999 7799 | [www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)**

## TRATAMIENTO **de la** **OBESIDAD**



### Programa Integral Adaptado.

Cambio de hábitos alimentarios adaptados al estilo de vida propio.

### Equipo Interdisciplinario de Tratamiento de la Obesidad y enfermedades Metabólicas.

Somos profesionales especializados en el tratamiento de la obesidad y las enfermedades que ésta genera.

### Bypass en Y de Roux

Cirugía Bariátrica y Metabólica.  
Adquisición de hábitos saludables.

Nosotros te damos la opción  
En vos esta el cambio!

**QUE VAS A  
HACER HOY  
POR VOS?**

### Programa Allurion

Tecnología y cambio de hábitos alimentarios.

📞 264 628 4515

📞 264 624 3561

📞 430 9100

📘 Eitom

📷 eitomsj

🌐 [eitom.com.ar](http://eitom.com.ar)





Alejandro Muszak.  
CEO de Wenance

# El caso Wenance

## La investigación por supuesta estafa, indagatoria judicial, embargo y el drama de los ahorristas

La Justicia citó al CEO de la empresa, Alejandro Muzsak, y a quienes considera sus socios. Entre ellos está Santiago Hardie, quien fue funcionario nacional durante el gobierno de Mauricio Macri. La fintech tiene que reestructurar fideicomisos privados por más de \$20.000 millones. Hay ahorristas de todo el país, entre ellos varios sanjuaninos.

Se calcula que son más de 3.000 los inversores que aseguran haber sido estafados por la fintech Wenance, una empresa de préstamos personales que asegura haber quedado “descalzada” financieramente por el fuerte crecimiento de la morosidad de una de las patas de su negocio: **personas a las que les prestaba dinero de forma usuraria, según sospecha la Justicia.**

El modelo de Wenance consiste en prestar dinero a la base de clientes, en general personas que no acceden al crédito bancario. ¿Cómo lo hace? Captando inversiones de ahorristas a cambio de una alta tasa de interés (es variable, pero se ubicaba en torno a unos 20 puntos más que un plazo fijo) y haciendo fideicomisos con esos fondos. Ese grupo que “puso” dinero en We-

nance es el que ahora lo acusa.

La Justicia investiga por supuesta estafa a **Alejandro Muzsak**, el CEO y socio principal de Wenance y compañías asociadas, y a quienes considera sus socios. A pesar de la pátina de digitalización, tanto los denunciantes como la fiscal de Instrucción del caso, **Mónica Cuñarro**, sospechan que el accionar es el de una típica financiera que utilizan el viejo modelo de “préstamos a solo firma”, pero usando app y, como se dice en la jerga fintech, permitiendo *onboarding* digital. O sea, sacar los préstamos o invertir dinero desde el celular, muy fácil, con dos o tres clics.

Wenance promete “pagar todo” y aseguran estar ofreciendo opciones para un plan de reestructuración. Días atrás. La fiscal Cuñarro imputó al Muszak y otros ejecutivos de la firma, quienes

serán indagados por el juez Alberto Baños en agosto próximo, luego de la feria judicial.

Además de a **Muzsak** el juez citó a **Santiago Hardie**, **Gustavo Molas** y **Paola Vallone** quienes aparecen vinculados a diversas sociedades del mismo grupo económico. Los acusa de integrar una organización criminal. **Hardie** fue **secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial del ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca** durante el gobierno de **Mauricio Macri**, cuando al frente de esa cartera estaba **Luis Miguel Etchevehere**.

Los señalan directamente por estafar a los tomadores de sus créditos (la fiscal no investiga por el momento a los inversores de la compañía, la otra punta del negocio; los que ahora dejaron de cobrar). “La maniobra consistió en otorgarles un préstamo de dinero a través de la firma de un contrato de mutuo, el cual sería cancelado mediante el débito automático del dinero de sus cajas de ahorro en cuotas mensuales y consecu-

*Hay ahorristas de todo el país, entre ellos varios sanjuaninos.*

Pasa a página siguiente ▼

# NOTA DE TAPA EL CASO WENANCE

▼ Viene de página anterior

tivas”, dijo la fiscal y agregó que las tasas de interés que cobraba Wenance eran un 55%, en promedio, más altas que las del mercado.

▲ ▲ ▲

La fiscal comenzó a investigar el caso en el año 2017 por la presentación de denuncias de varias personas que habían sido damnificadas a partir de 2016. Con el paso del tiempo se sumaron más denuncias similares. En 2019 Muszak fue indagado a pedido de Cuñarro y en 2020 el juez Baños dictó una falta de mérito. Pero la investigación continuó y Cuñarro sumó más pruebas en contra de los que describió como “una organización criminal” y es por ello que —en virtud de 19 casos— reiteró el pedido de indagatorias de los cuatro principales imputados.

En su escrito, Cuñarro asegura haber detectado “un patrón de comportamiento ilícito, sistemático, organizado y reiterado en el tiempo por parte de Wenance S.A. y las empresas relacionadas, respecto a los tomadores de créditos”.

La fiscal señaló que queda en evidencia “el aprovechamiento de la necesidad, vulnerabilidad e inexperiencia de las personas que contratan con la firma, pactando intereses que resultan abusivos y que no alcanzan a encontrar justificativo en el riesgo que supone un préstamo a personas que no califican para su otorgamiento dentro del sistema

*Santiago Hardie fue citado a indagatoria y la fiscal cree que es socio de Muszak. Fue secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial del ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca durante el gobierno de Mauricio Macri, cuando al frente de esa cartera estaba Luis Miguel Etchevehere*



La web de la empresa: ofrece préstamos a “solo firma” desde el celular.

financiero tradicional en donde se requiere el cumplimiento de tantos requisitos que es prácticamente imposible cumplirlos”.

Muszak, por su parte, afirma que su operatoria es legal, que ya dio explica-

ciones a la Justicia, que obtuvo la falta de mérito y que se volverá a presentar ante el juez. Además, dice que Hardie fue su socio, pero que desde hace “muchos años” no lo es más.

## Ahorristas damnificados

El esquema fallido de Wenance en Argentina también contagió a los negocios que tiene la empresa en España y Uruguay. En la península Ibérica, parte de los 1.200 inversores que dejaron de cobrar se reúnen en grupos de WhatsApp y buscan organizarse para hacer una demanda colectiva en la justicia de ese país.

▲ ▲ ▲

“Desde los primeros días de julio comenzaron a haber irregularidades en las acreditaciones por vencimientos de capital. Aproximadamente desde el 14/07, la compañía también cesó el pago de intereses. Hasta el momento, no hay ninguna confirmación oficial indicando cuál será el plan a llevar a cabo con las colocaciones en el exterior”, aseguran desde España.

▲ ▲ ▲

En Argentina, los afectados son entre 3.000 y 5.000 clientes por un total de 20.000 millones de pesos, que es la cifra a reestructurar. El monto está en tres fideicomisos financieros privados que, por el momento, ningún organismo del Gobierno está controlando de oficio.

*En Argentina, los afectados son entre 3.000 y 5.000 clientes por un total de 20.000 millones de pesos, que es la cifra a reestructurar.*

# El valor jurídico de la escucha



Por Julio Conte-Grand\*

Una adecuada comunicación por parte de los organismos públicos es factor clave para garantizar el derecho de acceso a la información pública, elemento constitutivo esencial del sistema republicano y este del orden democrático; asegurar el conocimiento de los actos de gobierno, contribuyendo a una mayor transparencia en la gestión; y dar visibilidad a las tareas que con esfuerzo, compromiso y profesionalismo, desempeñan los integrantes de cada organización del Estado.

En particular, respecto del Poder Judicial, la escucha empática es una de las habilidades comunicacionales que corresponde fortalecer, vinculada con el derecho de rango convencional, constitucional y legal, de acceso a la justicia y tutela judicial efectiva. Para ello, cabe imperiosamente poner el foco en la atención de las personas "en situación de vulnerabilidad".

Como presupuesto corresponde construir una noción de "vulnerabilidad" de base relacional que opere como un puente hermenéutico y conceptual entre la perspectiva de género y la de niño, niña y adolescente. En rigor se necesita reconocer que no hay personas vulnerables, en tanto todas las personas somos iguales en esencia, sino personas en situación de vulnera-

bilidad, en razón de las desigualdades funcionales que se generan en el ámbito social.

Asimismo, no puede dejar de apreciarse que existe una íntima relación entre estos aspectos y el fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones.

En el ámbito del Poder Judicial y de un Ministerio Público en particular, se configura como una dimensión singular de las obligaciones institucionales, el diseño de la política criminal exige la definición de presupuestos que están basados en el núcleo y base del sistema todo, el respeto irrestricto de

**“ La perspectiva de víctimas en el sistema de justicia y en especial, de personas en situaciones de vulnerabilidad, constituye una temática medular, en forma consecuente con los objetivos institucionales determinados por las normas legales, constitucionales y convencionales”.**

la dignidad de la persona humana y, por añadidura, la protección del sistema de derechos humanos en su conjunto.

La perspectiva de víctimas en el sistema de justicia y en especial, de personas en situaciones de vulnerabilidad, constituye una temática medular, en forma consecuente con los objetivos institucionales determinados por las normas legales, constitucionales y convencionales.

Las directrices y lineamientos ya no solo de la normativa internacional y constitucional, sino también normativa específica como la Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos Nacional 27.372 y, como ejemplo, a nivel de la Provincia de Buenos Aires, la Ley Provincial 15.232; remarcan un nuevo modelo que en rigor ya se venía gestando por la actuación de las organizaciones.

Con este norte, se trazan múltiples acciones cuyo objetivo es darles un papel central en los procesos judiciales que las involucran, garantizándoles una participación que asegure que sus demandas sean efectivamente oídas, asegurándoles el acceso a derechos e información, todo en tiempo propio, dotando a las personas en situación de vulnerabilidad creciente relevancia procesal y material.

Resulta prioritario, vale apuntarlo, no perder de vista la importancia de la labor de cada operador y operadora que toma contacto con una persona involucrada en un proceso; y en este punto, priorizar la trascendencia de la Entrevista y la Escucha, en que se la conocerá, a partir de una escucha atenta, inclusiva, y desprovista de prejuicios.



## El valor jurídico...

▼ Viene de página anterior

Para ello es indispensable contar con funcionarios y funcionarias constantemente capacitados, y generar “empatía institucional”, que no es otra cosa que la destreza tendiente a propiciar la generación de comprensión cognitiva y emocional de quienes buscan en el sistema de justicia alguna respuesta que resulte sana, útil y constructiva.

El enfoque integral se logra a través del acompañamiento “psico socio jurídico” y resulta indispensable en este sentido, que el abordaje sea interdisciplinario e integral.

Las modalidades de abordaje deben adecuarse a las personas y no a la inversa, es decir, se parte desde cada situación particular, propiciando y sosteniendo espacios de escucha, contención y cuidado, en los que quienes se encuentran atravesando un proceso, y en particular quienes integran grupos en situación de vulnerabilidad, puedan elaborar sus decisiones y convertirse no en objetos pasivos de la intervención de los operadores judiciales, sino en protagonistas de los procesos de acompañamiento integral que los involucran.

La comunicación constante contribuye a garantizar que se recepan sus pretensiones, opiniones, intereses, preocupaciones y necesidades.

La elaboración de un relato propio también actúa como oportunidad para resignificar el dolor, explicitar las condiciones en que la persona está inmersa, articular en palabras lo que se transita, hablar y ejercer una memoria compartida, así como legitimar el propio testimonio socialmente.

Resulta innegable que existe un componente sanador en el acto de justicia siempre que el mismo sea integral y oportuno; aunque ese acto no pueda revertir ni deshacer la realidad. El sentir que se hizo lo máximo posible, muchas veces resulta trascendente.

Habrá que salir del laberinto de los propios saberes, formación y expe-



**“Es indispensable contar con funcionarios y funcionarias constantemente capacitados, y generar “empatía institucional”, que no es otra cosa que la destreza tendiente a propiciar la generación de comprensión cognitiva y emocional de quienes buscan en el sistema de justicia alguna respuesta que resulte sana, útil y constructiva”.**

riencia, lo que requiere, como un requisito indispensable, hallar en uno mismo la disposición a cruzar los límites de la propia disciplina; y no sólo cruzarlos, sino acampar a la intemperie, fuera de la propia zona de confort, al margen de la seguridad de los propios conocimientos técnicos; y expuestos a términos, conocimientos, lenguajes, perspectivas, modos de trabajo y hasta jergas que no son las propias.

Así, la Escucha requiere una preparación y formación específica que resulta necesaria e indispensable, pero que tampoco es suficiente, pues también exige una disposición anímica, personal y una templanza particular; sorteando de forma profesional obstáculos fácticos, simbólicos, de lenguaje, de clase, de género, legales o de oportunidad.

Por lo demás, en distintos niveles, nacional e internacional, existen normas

que reglamentan y regulan en forma específica el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser oídos

El derecho a ser oído implica una escucha especializada en un contexto adecuado que garantice la máxima participación teniendo en cuenta la situación concreta del niño: sus aspectos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y económicos, junto con su entorno.

Asimismo, su expresión debe ser tenida en cuenta de acuerdo a su edad y grado de madurez. Hay dos momentos para valorar edad y grado de madurez (en concreto): antes (para facilitarla) y después de la escucha (para contextualizar las implicancias). Emerge aquí el principio de capacidad progresiva cuya télesis adecuada resulta imprescindible.

A su vez, esta escucha debe realizarse sin premura; la persona debe percibir la disponibilidad de quienes intervienen. En concreto, la escucha debe ser paciente y comprometida.

Tanto a nivel de la planificación cuanto en la dimensión operativa de ejecución de la Escucha, la tutela de la dignidad de la persona se impone como objetivo central; y cada una de las políticas públicas en la materia específica se habrán de orientar a este fin último y por añadidura, a la protección del sistema de derechos humanos en sus distintas facetas.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

## LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

## LA REALIDAD DE LA PROBLEMÁTICA CARCELARIA

# “El ocio para un preso es veneno; nuestro desafío es sumar cada vez más actividades”

**Adriel Fernández Santander tiene 32 años, y es abogado egresado en 2013 de la Universidad Austral de Buenos Aires. También es Magister en Derecho y profesor de Derecho Procesal, en la misma casa de altos estudio. A principios de 2021 fue designado titular de la Dirección de Protección al Preso, Liberado y Excarcelado y en diciembre de ese año asumió la Dirección del Servicio Penitenciario.**

## ● Una entrevista de Mariano Bataller

- A veces nos preguntamos que son hoy las cárceles. ¿Simples depósitos donde se aloja a quién delinque o un lugar de reinserción social?

-Hay que entender que un funcionario tiene poco margen de acción en el estado constitucional en el que vivimos. Existen normas en la Argentina y adhesión a tratados internacionales que establecen cuáles son los lineamientos a seguir. Pero más allá de lo jurídico, la sociedad lo que quiere es que esa persona no vuelva a cometer una conducta como la que la llevó a ese lugar. Entonces con muy buen criterio ya en el siglo 19 quienes sancionaron la Constitución nacional previeron que la cárcel es un lugar para trabajar con esa persona que o no comprendió la criminalidad del acto o no quiso respetar la ley.

-Cuando se ven las condiciones en las cuales viven los presos, a uno le parece imposible que alguien se reinsera. Es más, yo le diría que las cárceles son universidades del delito...

- Es cierto, pero también entendamos que tal vez no se ha dado cumplimiento a ese mandato constitucional sumamente razonable.

-¿Cuál es la situación de la cárcel en San Juan?

-La realidad sanjuanina tiene sus matices muy diferentes respecto de otras realidades como la de provincia de Buenos

Adriel Fernández Santander dirige el Servicio Penitenciario desde hace un año y medio.



Aires, Santa Fe o incluso la vecina Mendoza

- Aún así, San Juan incumple con los tratados internacionales en materia de infraestructura carcelaria.

-La infraestructura carcelaria es uno de los lineamientos de trabajo. Cuando se llega a un proceso de hacinamiento o de sobrepoblación carcelaria, esto lleva a que los códigos de conducta se diluyan un poco. Le pasa a una familia que vive en una casa para cuatro personas y son diez. Ahora bien, hay un elemento que en San Juan yo lo vengo viendo hace un año y medio y que es el personal penitenciario

que muchas veces está oculto porque pasa desapercibido y es fundamental.

- ¿O sea, una política carcelaria implica centrarnos en las personas que realizan la tarea de cuidado y en una fuerte inversión en materia edilicia?

-Sin duda. Los servicios penitenciarios no son lugares para presos, son comunidades en la que se integra esa persona que está privada de su libertad, el personal penitenciario, la familia del que está preso que viene a visitarlo y un sinfín de instituciones públicas y privadas que como tarea solidaria o como un programa de responsabilidad social empresarial se vuelcan al servicio penitenciario para trabajar con esa persona que está privada de su libertad

- Vamos a preguntas básicas, ¿los presos quieren trabajar?

- Si. Apenas comencé con mi gestión conseguí que una empresa constructora tomara un grupo de internos y a la semana de que estaban trabajando me llama el

“ En el último año y medio hemos mejorado nuestra oferta: de tener 12 talleres de capacitación hemos pasado a cerca de 30. ”

Pasa a página siguiente ▼



## LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

### “El ocio para un preso...”

▼ Viene de página anterior

gerente y me pide extender el permiso horario porque necesitaba contratar horas extras del personal y después me dio 15 vacantes más. Se corrió la voz y hoy el pedido que me hacen los internos es que les consiga trabajo. Hay que entender que la gran mayoría de las personas que están privadas de su libertad en San Juan lo están por delitos contra la propiedad: robo y hurto y por lo general son personas que tienen responsabilidades familiares

**-Un problema que tiene la Argentina es que las cárceles están llenas de personas que no han sido condenadas...**

-Eso con Flagrancia se ha disminuido. El 86% de las personas que están privadas de su libertad tienen condena. Ahí hay una gran diferenciación, porque en principio la persona que todavía no ha sido condenada técnicamente no puede recibir tratamiento penitenciario porque es inocente.

**-¿Qué tipo de condena tiene el grueso de la población carcelaria?**

-Hoy por hoy en el servicio penitenciario la persona que está privada de su libertad lo está por poco tiempo. No contamos con esa herramienta informática que permita dar un número exacto todavía pero es inferior a los tres años. ¿Eso qué significa? Que a los 8 meses puede gozar de una libertad condicional

**-Es un sistema de muchísima rotación de presos.. ¿Ustedes tienen estadísticas de reinserción o de reincidencia?**

-Yo asumí a fines de 2021 con una población de 1800 personas de las cuales 800 recuperaron la libertad y durante 2022 tuvimos 800 ingresos. Es decir hubo una rotación, en algunos casos fueron cara repetidas, pero en otros no. Y esto quizás es lo preocupante: eran ingresos por primera condena.

**-Explíqueme la diferencia.**

- Una persona que recupera su libertad no necesariamente se reinsertó sino que está a la vuelta de la esquina de volver a cometer un delito. Entonces hay que hacer un seguimiento para chequear si



esa persona efectivamente logra integrarse en la comunidad. Le doy casos de programas puntuales que son ejemplos exitosos de reinserción. La fundación espartanos lleva diez años trabajando en la Argentina y tiene unas tasas que son fabulosas donde solo el 5% de las personas que pasan por ese proyecto vuelven a cometer delitos.

**-¿Cuál es el proyecto de la fundación espartanos?**

- Comenzó en una unidad del servicio penitenciario bonaerense en la localidad de San Martín y consistió en enseñarle a jugar al rugby a un grupo de personas privadas de su libertad y a partir de ahí armar una escuela de valores. El ocio para un preso es veneno, entonces nuestro gran desafío es sumar cada vez más actividades y en eso estamos abiertos a la comunidad para recibir nuevas propuestas.

**- ¿Las empresas se acercan a colaborar?**

- En el último año y medio hemos mejorado nuestra oferta. Por ejemplo, de talleres de capacitación laboral pasamos de tener 12 a tener cerca de 30. Recibimos propuestas educativas, culturales, laborales y recreativas

**“Un proyecto de reinserción exitoso es la Fundación Espartanos que lleva diez años trabajando en la Argentina y tiene unas tasas que son fabulosas donde solo el 5% de las personas que pasan por ese proyecto vuelven a cometer delito”**

**- ¿Cómo ha funcionado la escolarización de los presos y en qué manera incide en el desarrollo futuro de la persona privada de su libertad?**

-El hecho de lograr obtener un título de la primaria o de la secundaria es una realización para la persona que está privada de su libertad. Estamos a mitad de camino, El terremoto del 2021 generó un problema estructural

en muchas de las dependencias del Servicio Penitenciario y la escuela no funcionó de la mejor forma. La modalidad contexto de encierro tiene que revisar qué es lo que se enseña y después cuándo puedo empezar a estudiar porque una persona puede caer detenida en septiembre y debería poder empezar las clases en septiembre y si una persona recupera la libertad en mayo debería poder continuar estudiando en el medio libre. Eso todavía no está perfectamente conformado.

**-Cuando uno lee en los diarios que cinco o seis presos abusan de un interno se pregunta cuál es la verdadera realidad dentro de la cárcel...**

- La verdadera realidad es que una comunidad como es el servicio penitenciario no va a ser perfecta. Lo mismo que sucede afuera sucede adentro. Puede haber situaciones que no se denuncian, ahora si hablamos solo de lo estrictamente denunciado, en 2021 hubo dos denuncias y dos condenas, una acaba de salir hace poquito. En 2022 no hubo denuncias y en lo que va de 2023 hubo tres denuncias. Es decir en los datos objetivos son cifras bajas también.

**-¿Qué pasa con los irrecuperables?**

-Nuestra responsabilidad legal no nos permite distinguir en el trato interno de acuerdo al delito cometido, entonces lo que tratamos de hacer nosotros es hacer un fuerte foco más bien en las personas que pensamos que, poniendo medios razonables, al recuperar su libertad lo van a hacer de manera positiva. A los cuales estamos en un proceso de alojarlos de manera diferenciada, con programas de actividades intensivos. Ahora, si quieren venir a vivir a este pabellón que va a tener este régimen especial tienen que aceptar esta regla de juego. Mas del 90% de las personas que están privadas de su libertad no participan en ningún tipo de alteración del orden.

## MUSEO BELLAS ARTES

### Tesoros en aumento

**E**l Museo de Bellas Artes Franklin Rawson amplía su patrimonio con distintas donaciones. En esta oportunidad, se incorporó una importante colección. Se trata de "Símbolo profano" (1975) de María Juana Heras Velasco; "Ritual de la abundancia" (2000) autoría del artista sanjuanino Eduardo Esquivel; "El muro", de Nelly Haydee

Juana Logioio; "Niño", óleo sobre tela del artista Gaspar Besares Soraire. También, tintas y acuarelas pertenecientes al artista Carlos Rago. Este año se concretó, además, la donación de obras de Manuel Marín Ibáñez y Luis Quesada. Cabe destacar, asimismo, que la artista María Lucila Mari hizo entrega al museo de una carbonilla titulada Tormenta

(2011). En este contexto, el director del Museo, Emanuel Díaz Ruiz, dijo: "Me parece importante destacar el agradecimiento por el permanente acompañamiento y la confianza depositada en esta institución, de relevancia regional y nacional, que permite el crecimiento sostenido del patrimonio provincial y la difusión de sus artistas".



## INSCRIPCIONES

### Nuevas capacitaciones para artesanos

El Mercado Artesanal Tradicional Luisa Escudero, presenta un nuevo calendario de capacitaciones en oficios, realizados en contraprestación por artesanos que han sido beneficiados con la beca MANTA.

Las capacitaciones se desarrollarán de modo presencial y tendrán una extensión de dos jornadas de 5 horas cada una, o de 4 encuentros de 2:30 horas cada uno.

Los principales objetivos serán el fortalecimiento de la calidad y la transmisión de saberes y técnicas tradicionales para el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades productivas de los artesanos y emprendedores asistentes.

## AUDITORIO JUAN VICTORIA

### La infancia en concierto

**E**n el Auditorio Juan Victoria se presentará un concierto con características especiales, la próxima semana.

En el marco del Ciclo de Música de Cámara, el miércoles 26 a las 21 horas, se presentará el espectáculo "Gabriela: Un canto sobre la infancia", basado en los textos de Gabriela Mistral.

La soprano Natalia Vilches Lagos y el pianista Simón Morgado Garrido serán los

encargados de cautivar al público con su talento.

Cabe destacar que Gabriela Mistral fue una poeta y también una importante intelectual de su época. Nacida en Chile, su pensamiento abarca temas muy diferentes como la lengua, los oficios, la situación de los niños, las mujeres, los campesinos, los obreros.

La entrada es libre y gratuita.





# DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

## VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

## Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES  
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS  
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas  
**MONTAGNE**



**MONTAGNE**  
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - [montagnesanjuan@gmail.com](mailto:montagnesanjuan@gmail.com)



## Preocupación por la “droga zombi” que aterroriza en Estados Unidos

**M**uchísima preocupación hay en Estados Unidos por el consumo de lo que denominan “droga zombi”, por sus efectos que provoca en quienes la consumen. Se trata de un fármaco veterinario que se mezcla con otra droga para potenciar sus efectos, pero causa muertes por sobredosis en cantidades alarmantes.

La popularmente conocida como “droga zombi” desde hace meses está en la escena. La droga, también denominada “tranq”, se trata de xilaxina, un sedante para caballos no apto para el consumo humano. Se combina con el opioide fentanilo para disminuir las capacidades del sistema nervioso, causando somnolencia y amnesia. También es combinada con heroína, activando la euforia, pérdida de conocimiento y amnesia. Una de las consecuencias más visibles de la xilacina, según la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés), son las “heridas graves en la piel, parches de tejido muerto y en descomposición que se



infectan fácilmente y, si no se tratan, pueden provocar una amputación”.

En el peor de los casos, conlleva a la muerte. Según un informe de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) las muertes mensuales por sobredosis de xilacina aumentaron de 12, en enero de 2019, a 188, en junio de 2022. También encontró que las so-

breddosis mensuales de fentanilo con xilacina aumentaron en un 276 % en poco más de tres años.

Según Instituto de Abuso de Drogas de Estados Unidos (NIDA, por sus siglas en inglés), “la mayoría de las muertes por sobredosis vinculadas con la xilacina y el fentanilo también incluyeron otras sustancias, entre ellas cocaína, heroína, benzodiacepinas, alcohol, gabapentina, metadona y opioides recetados”

### Vecinos atrapan a un ladrón

**T**ras un rápido accionar de los vecinos, un hombre fue detenido esta mañana en Pocito, sospechado de cometer hechos de inseguridad en la zona de Calles 9 y Vidart.

El hombre mayor de edad, que por motivos de investigación no se brindó la filiación, llevaba varios días actuando y tras ingresar a los domicilios, se llevaba lo que hallaba “a mano”. Este viernes, alertados por los robos, los vecinos lograron sorprenderlo cuando intentaba entrar a una casa. Además, había asaltado antes a una chica que esperaba el colectivo y le arrebató su celular.

Tras persecución en dirección a La



Rinconada, lograron atraparlo. Hasta la zona llegó personal de la

policía jurisdiccional y de la UFI Delitos Especiales.

## POLICIALES

## Investigan caso de mala praxis médica en una conocida clínica

**D**e acuerdo a fuentes judiciales, el último sábado 8 de julio ingresó a la clínica Santa Clara, Hugo César Sanguinetti, de 75 años. El mismo se presentó por un cuadro de salud agravado por una neumonía. Debido a que se trataba de una persona fumadora, los médicos del centro de salud decidieron su internación.

Un día después, la familia de Sanguinetti recibió la triste noticia de que había fallecido. Por esta razón, el cuerpo debió ser trasladado hasta la morgue judicial para que un médico forense realice la autopsia correspondiente. Fue cuando el especialista detectó una situación que notificó rápidamente a la UFI Delitos Especiales. Es que, durante la autopsia, el forense confirmó que Sanguinetti había muerto por un ataque hipoglucémico luego de que le administraran insulina. Una situación irregular, teniendo en cuenta que el



hombre no era diabético. Por este motivo, personal judicial inició la recolección de pruebas que ayuden a avanzar en la investigación. “Se ha hecho la autopsia y se ha secuestrado la historia clínica. Estamos esperando el informe de los médicos

de la UFI y el testimonio del forense”, aseguraron las mismas fuentes judiciales. Pese a que el caso aún no fue formalizado, las hijas de Sanguinetti pidieron declarar para confirmar que su papá no tenía diabetes

## Buscan al propietario de una moto robada

**E**n las últimas horas de ayer, la Policía logró la aprehensión de un menor de edad en Capital, con una moto robada y ahora buscan al propietario del vehículo.

Fuentes policiales informaron que el procedimiento se desplegó en inmediaciones de Laprida y Patricias Sanjuaninas. Se trata de una motocicleta marca Corven Energy 110, color azul, sin dominio. Ahora buscan al propietario del rodado.



**HOLA**  
**SAN JUAN**  
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



**RADIO**  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

## POLICIALES

# Sospechoso robo a un repartidor de carnes

**E**l presunto robo se produjo en la villa cabecera del departamento Sarmiento, donde los repartidores abastecen a ocho comercios y en un supuesto descuido alguien les robó cuando estaban descargando. Según denunciaron las víctimas del robo en la Comisaría 8ª de Sarmiento, el repartidor bajó del camión para hablar con unos de sus clientes y saber cuántas reses le dejaba, en ese momento le pidió a su ayudante y conductor del camión, que vaya a la cámara frigorífica del rodado y baje el pedido del cliente.

La denuncia fue encarada por Bernardo Antonio Cuesta, domiciliado en Cauçete. Este hombre dio aviso del robo cuando su chofer, perteneciente a la empresa "Abasto de Carne", se encontraba descargando carne en un comercio de la zona, en Sarmiento, y dejó



arriba del asiento del camión una bolsa con \$620.000 en efectivo, y \$260.000 en cheques. Desde la Policía indicaron que al no haber ninguna pista aún sobre los la-

drones, la investigación se iniciará con la revisión de las cámaras de seguridad de las inmediaciones al lugar del hecho.

## Una mujer denunció que estuvo cautiva durante tres semanas por un violador

**E**ste último martes, la Policía de la Ciudad bajo las órdenes de la Unidad de Flagrancia Oeste del MPF porteño allanó un domicilio en la calle Pareja de Villa Devoto, donde detuvieron a L.C, un hombre de 38 años.

El caso comenzó tras un llamado al 911 que indicaba un supuesto hecho de violencia de género en el lugar. Allí, el policía que fue desplazado informó que intentó varias veces hablar con alguien en el lugar, sin obtener respuesta. Luego, el juez del caso ordenó que vaya hasta allí personal del área de Violencia de Género de la Comisaría Vecinal 11B. La oficial tampoco recibió respuesta. Ingresó a la casa por una entrada lateral. Allí, pudo ver a un hombre con el torso desnudo, el sos-



pechoso, y a una mujer con una mochila al hombro y varias lesiones visibles en los brazos que gritaba: "¡Déjame salir!" Mientras tanto, el sospechoso corría para cerrar una persiana. Ante la urgencia, el personal policial ingresó a la casa, rescató a la mujer y detuvo al hombre.

Una vez que la mujer fue liberada, contó en una dependencia policial que hacía tres semanas que estaba cautiva por el dueño de esa casa y que en ese lapso había recibido golpizas y abusos sexuales reiterados, el último de ellos a primera hora de ese mismo día.

## DEPORTES

## UNA COPA ARGENTINA CON SORPRESAS

# Boca avanzó y Talleres eliminó a River pero la noticia es que dos equipos de menor categoría (San Martín y Mitre) eliminaron a Vélez y Godoy Cruz

**B**oca se impuso a Barracas Central en el Estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero y se metió en los octavos de final de la Copa Argentina, mientras que Talleres dio el golpe y eliminó a River en el Malvinas Argentinas de Mendoza. El Xeneize espera por Almagro o Excursionistas.

Antes hubo sorpresas. San Martín (SJ) dio el primer batacazo de los 16avos de final de la Copa Argentina y eliminó a Vélez por penales. Con esta clasificación, espera a su rival de los octavos que saldrá del cruce que enfrenta a Argentinos Juniors y Patronato. Más tarde se dio otro golpe: Villa Mitre, del Federal A, eliminó por penales a Godoy Cruz. Como clásicos se podría dar en cuarto de final Independiente – Racing o Final San Lorenzo vs. Huracán o Lanús vs. Banfield

## Talleres sumó su cuarta victoria al hilo sobre River y alcanzó un gran récord

Talleres de Córdoba se impuso por



1-0 sobre River con gol de Rodrigo Garro. A partir del enorme triunfo en tierras mendocinas, el equipo cordobés se convirtió en los pocos que logró derrotar al cuadro riverplatense cuatro veces consecutivas. Talleres supo ganarle a River 1-0 en la Liga Profesional 2022 (gol de Ulises Ortegoza), 1-0 en la Copa de La Liga 2022 (gol de Diego Valoyes), 2-1 en la LPF 2023 (doblete

de Garro) y este triunfo por nuevamente por la mínima.

Solamente se dio en 17 ocasiones que River caiga ante un mismo equipo en partidos oficiales cuatro partidos consecutivos o más. El récord pertenece a San Lorenzo, que lo venció en seis encuentros al hilo entre 1972 y 1973, mantiene esa marca hace 50 años y Talleres se agregó a la lista.

## ¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](https://t.me/batallercontenidos) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

## ¡Y siempre gratis!



## EL DEPORTE EN FOTOS



## El sorteo del “Desafío de las Estrellas”

**E**l Turismo Carretera corre este fin de semana la 7ª edición del “Desafío de las Estrellas” en el autódromo El Villicum. La competencia tiene un formato particular. Ya que no se disputa la clasificación ni las series, mientras que el ordenamiento de la grilla de la Final se define mediante un sorteo. Es decir que el azar decidirá en qué posición largarán los 53 pilotos inscriptos.

El sorteo se llevará a cabo el viernes a partir de las 20 en

el Centro Cultural Cine Teatro Albardón con entrada libre y gratuita. Como es habitual, se dividirá a los pilotos en 3 grupos diferentes, tomando como referencia el ranking del campeonato 2023 actualizado. Los del 3º tercio (pilotos que están en las últimas posiciones del certamen) van a extraer del copón las bolillas que determinarán las primeras 17 posiciones de la grilla. Los del 2º tercio definirán el orden de largada del 18º al 35º inclusive.

## La importante cifra que le pagará la FIFA a cada jugadora que participe del Mundial femenino

**E**l certamen brindará una suma total de 152.000.000 de dólares: esta cifra triplica la de Francia 2019 y es 10 veces más que la que se asignó en Canadá 2015. La diferencia no sólo radica en el monto. Sucede que, a diferencia de otras ediciones, una parte del dinero se redistribuirá entre las jugadoras de forma directa. Por lo tanto, solo por participar, cada selección recibirá una suma de 1.556.000 dólares.

Por el simple hecho de participar en la fase de grupos, las jugadoras que den el presente en el Mundial embol-



arán 30 mil dólares cada una. Ya en las etapas de eliminación, el monto será otro: 60 mil por llegar a octavos y 90 mil por un lugar en cuartos. Las representantes de la selección que se quede con el cuarto puesto se asegurarán 165

mil dólares, mientras que las que gocen del tercer lugar se llevarán un premio de 180 mil. Para las subcampeonas, el precio individual será de 195 mil dólares, mientras que las ganadoras del certamen podrán guardar en sus bolsillos 270 mil.



## EL DEPORTE EN FOTOS

## Fixture de octavos de la Copa Libertadores

La Copa Libertadores 2023 entró en instancias decisivas, con el comienzo de los octavos de final a partir de agosto, tras finalización de la fase de grupos, y luego de la realización del sorteo.

**Argentinos Juniors vs. Fluminense** | Ida de octavos de final | Martes 1 de agosto, a las 19 | Estadio Diego Armando Maradona

**Bolívar vs. Paranense** | Ida de octavos de final | Martes 1 de agosto, a las 21 | Estadio Hernando Siles

**River vs. Internacional** | Ida de octavos de final | Martes 1 de agosto, a las 21 | Estadio Monumental

**Deportivo Pereira vs. Independiente del Valle** | Ida de octavos de final | Miércoles 2 de agosto, a las 21 | Estadio Hernán Ramírez Villagas



**Nacional vs. Boca** | Ida de octavos de final | Miércoles 2 de agosto, a las 21 | Estadio Centenario

**Atlético Mineiro vs. Palmeiras** | Ida de octavos de final | Miércoles 2 de agosto, a las 21.30 | Estadio Mineirão

**Atlético Nacional vs. Racing** | Ida de octavos de final | Jueves 3 de agosto, a las 19 | Estadio Atanasio Girardot

**Flamengo vs. Olimpia** | Ida de octavos de final | Jueves 3 de agosto, a las 21 | Estadio Maracanã



## Messi tendrá su estreno en la Leagues Cup

Lionel Messi tendrá su tan ansiado debut en el Inter Miami este viernes 21 de julio, cuando desde las 21 se enfrente con Cruz Azul por la primera jornada del Grupo Sur 3 de la Leagues Cup 2023.

En el Inter Miami Stadium, Fort Lauderdale, La Pulga partirá como suplente y luego se calzará por primera vez la número 10 de Las Garzas, luego de lo que fue la espectacular presentación. Inter Miami, dirigido por Gerardo Martino, acumula diez cotejos consecutivos sin poder vencer en la MLS, con 21 unidades en el mismo número de duelos, siendo el 28° de 29 franquicias en la tabla y estando a 33 puntos del primer lugar.

## La multimillonaria oferta de un club de Arabia Saudita a Lautaro Martínez

El desembarco de Cristiano Ronaldo al Al Nassr fue simplemente el comienzo de un megaplan que está llevando adelante Arabia Saudita para potenciar su liga local. Sin embargo, el poderío de la Pro League no se detiene y promete más contrataciones rutilantes. Uno de sus próximos objetivos parece ser nada más ni nada menos que el delantero argentino Lautaro Martínez.

Según informó TyC Sports, un equipo de Arabia Saudita (no trascendió el nombre) está interesado en los servicios del Toro y le acercó una impactante oferta económica para seducirlo. Su agente tiene sobre la mesa una propuesta de un contrato por 4 años, a razón de 60 millones de euros por temporada.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# Ivana Knoll, la novia croata del mundial



**I**vana Knoll es una modelo croata de 26 años, que luego de su salto a la fama durante el Mundial de Fútbol de Qatar 2022 y sus fotos sensuales en los estadios del torneo, no dejó de trabajar como modelo con poca ropa, recorrer diferentes partes del mundo y asistir a diferentes eventos deportivos.

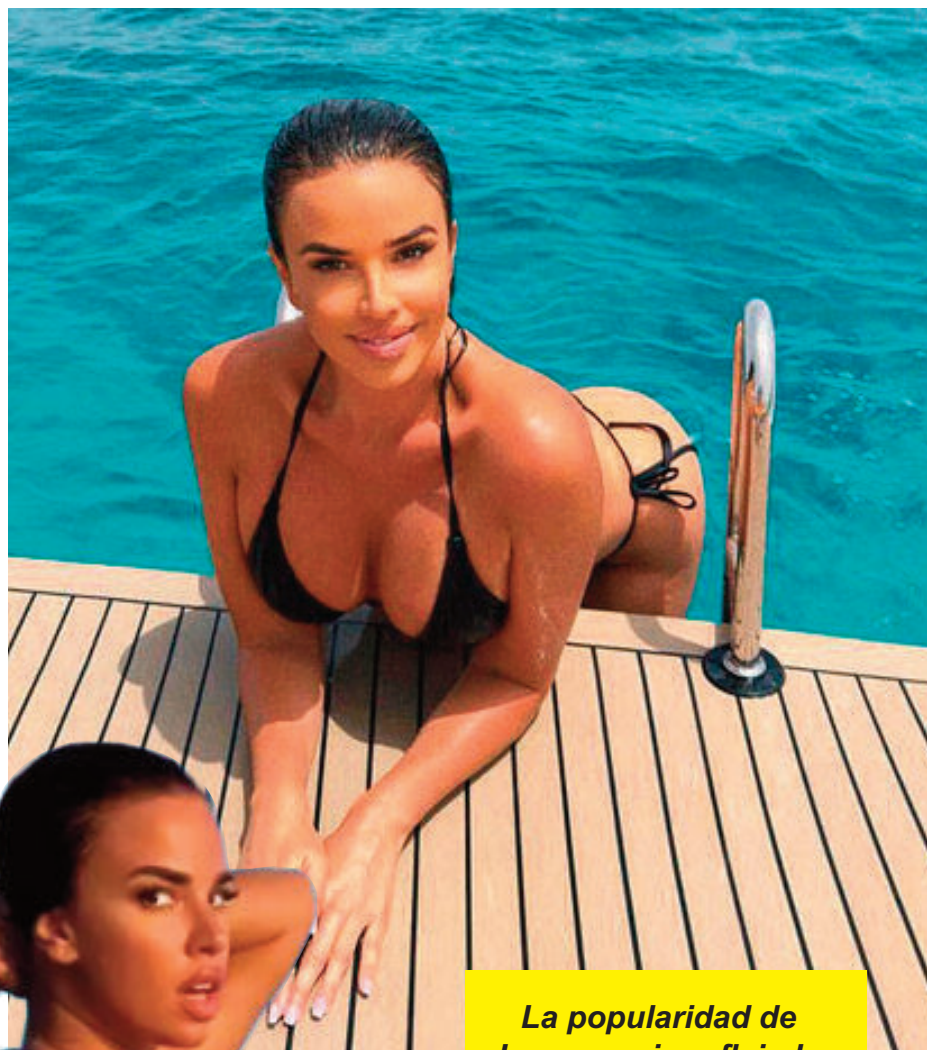
La popularidad de Ivana se vio reflejada en sus redes sociales. En la actualidad, posee 3.3 millones de seguidores en su perfil de Instagram. Allí postea sobre su vida diaria, sus diferentes trabajos, sus vacaciones y momentos de disfrute en distintos países, la asistencia a eventos deportivos, sus lujos, y sus looks más sexys en fotos muy osadas.



Durante un mes, Ivana estuvo en Ibiza, disfrutando de las playas, el verano y el clima cálido, realizando producciones fotográficas y en todo momento, mantuvo al tanto a sus seguidores.

En esta oportunidad, la modelo croata posteo su última foto desde España y le preguntó a sus seguidores en el pie de foto: "¿dónde están ahora?".

Ella publicó dos fotos, en las que posó mientras salía por la escalera de la piscina y se encontraba completamente mojada.



*La popularidad de Ivana se vio reflejada en sus redes sociales. En la actualidad, posee 3.3 millones de seguidores en su perfil de Instagram*





**Obtene tu  
DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



**Presiona aca!**



**La medicina prepaga  
que se adapta a vos.**

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Delia Raquel Cuello  
Sergio David Fernández  
Aurora Fernández  
Ramona Obdulia Robledo  
Juan Alberto Vivares Fernández  
Dora Rosalba Quiroga de Luján  
Sara Olga Pelaytay  
Rafael Ascencio  
Susana Isabel Carmona  
Eduardo Saavedra  
José Echenique  
Domingo Simón Guevara

**Fabiana Teresa Grasso.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 22/07 a las 7 hs. traslado a crematorio.

**Paula Palacio de Oyola.** Velatorio: sala velatoria municipal de Angaco. Sepelio: 22/07 a las 9 hs. en el cementerio de Angaco. Servicio Cochería San José.

**Sergio Marcos Agüero.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 22/07 a las 11 hs. en el cementerio Parque Alborada.

**Herman Leonardo Sáez.** Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 22/07 a las 15 hs. en el cementerio de la Capital.

**Azucena Lidia González.** Velatorio: Cochería San José, sucursal Media Agua, calle 25 de Mayo s/n. Sepelio: 22/07 a las 17 hs. en el cementerio de Media Agua.

**Oswaldo León Flores.** Sin velatorio. Sepelio: 22/07 a las 12 hs. en el cementerio de Marayes.

**Marina Tita Andreatta.** Sin Velatorio. Sepelio: 22/07 a las 11 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

**Juan Carlos Gutiérrez.** Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 22/07 a las 9 hs. en el cementerio de Pocito.

**Mario Oscar Tortosa.** Velatorio: sala velatoria municipal de Albardón. Sepelio: 22/07 a las 11:20 hs. en el cementerio de Albardón.

**Horacio Pereyra.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 22/07 a las 11:30 hs. en el cementerio Parque Alborada.



### EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Oeste (Zonda)

MÁXIMA MÍNIMA  
**27° -1°**

## PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

### SÁBADO 22



Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del Sur

MÁXIMA MÍNIMA  
**20° 8°**

### DOMINGO 23



Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste

MÁXIMA MÍNIMA  
**16° 4°**



Billetera San Juan por PlusPagos

Ya tenés **Billetera San Juan** en tu celular



Cuando vayas a pagar...

**¡Acordate que tenés un montón de beneficios!**

Hasta **\$4.000** de reintegro por cuenta por mes **30%** de reintegro todos los días en **Alimentos y Farmacias**

**30%**

de reintegro todos los días en  
Gastronomía y Turismo

**30%**

de reintegro todos los días en  
Indumentaria, Calzado, Juguetes, Librerías, Marroquinerías, Bazar, Artículos de limpieza y Perfumería.

**25%**

de reintegro todos los días en  
Electro, Informática y Artículos del Hogar

PlusPagos

CASA DE DUO DE SAN JUAN



**LANUSSE & ANECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : [informacion@lanusseanecchini.com](mailto:informacion@lanusseanecchini.com)

Casa de Duelo Capital:

Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:

Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

# CUMPLEAÑOS



**Madga Beatriz Lahoz:** docente universitaria



**Analía Stefan:** docente



**José Juan García:** sacerdote

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Ernesto Moyano:** abogado, empresario de transporte  
**Oscar González Dibella:** contador  
**José Leoncio Torres**  
**Gustavo Andrés Savoca:** profesor de Educación Física  
**José Juan García:** sacerdote  
**Madga Beatriz Lahoz:** docente universitaria  
**Rodrigo Emilio Carrizo**  
**Analía Stefan:** docente  
**Rodolfo Beatrice:** músico, docente  
**Sandra Carina Romero**  
**Horacio Daniel Hidalgo**  
**Guillermo Herrera**  
**Juan Guillermo Infante**  
**Antonio Salvá**  
**Juan Ignacio Sánchez De Cara**  
**Gastón Abel Guzmán**  
**Carlos Adrián Córdoba:** representante de ventas  
**Edgardo Félix Ahumada**  
**Hugo Elio Torres Vivares**  
**María Estefanía Furlotti**  
**Marcelo Carreras:** médico  
**Jésica Merenda**

## ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**Lucas Amín Tejada**  
**Jesús Soledad Albornos**  
**Beatriz Martínez**  
**Alegría Clara Estela Azerrad**  
**Manuel Peñafort:** propietario de Rancho Lamaral Hotel, de Rodeo  
**Verónica Ayelén Basso:** modelo  
**Jorge de la Torre:** ingeniero civil, ex diputado provincial  
**Carlos Klement:** fotógrafo  
**Nidia Onorato**  
**Juan Carlos Avalos**  
**Francisco Jorge Avila**  
**Guillermo Bruno Abdó**  
**Aldo Rubén Putruele:** viajante  
**Guillermo Aguiar:** médico  
**Sandra Marcela Lima**  
**Esteban Gil**  
**Andrea Astein:** farmacéutica  
**Adrián Elizondo:** abogado  
**Claudio Alvarez**  
**María A. Mini:** docente  
**Oliva Rodríguez**  
**Luciana Albar Díaz**  
**Carlos Sebastián Farina**  
**María Luciana Merlo Letizia**



**Oscar González Dibella:** contador



**Carlos Klement:** fotógrafo



**Alegría Clara Estela Azerrad**



**Beatriz Martínez**

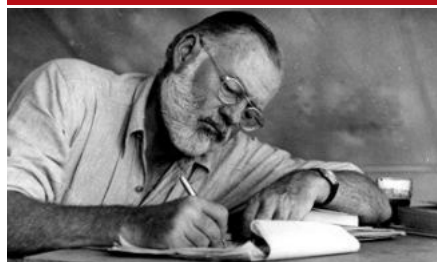


**Verónica Ayelén Basso:** modelo



**Lucas Amín Tejada**

## EFEMÉRIDES 21 DE JULIO



► **El 21 de julio de 1899** Nace en la ciudad de Oak Park (Illinois, EEUU) el escritor y periodista Ernest Hemingway,



► **1936**, por ordenanza municipal, se dispuso pavimentar con hormigón armado todas las calles de la ciudad. Para ello se debía remover el empedrado de canto rodado que revestía todas las calles.

► **1948** - Nace en Rosario, el músico y compositor Litto Nebbia, considerado uno de los padres del rock en español.



► **1970** se inaugura el Complejo Auditorio Juan Victoria. Al día siguiente se ofreció un concierto a cargo del organista Luis Angel Machado y la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Cuyo.



► **1990** - Roger Waters ofrece un recital de The Wall en la Plaza Potsdamer de Berlín a ocho meses de la caída del Muro de Berlín.  
**Se celebra el Día Mundial del Perro, creado desde el año 2004.**



**DÓLAR OFICIAL**  
**\$272,27**  
**\$282,27**

**DÓLAR EN SAN JUAN**

**\$266,81**  
**\$279,71**  
**BLUE EN SAN JUAN**  
**\$524,00**  
**\$532,00**

**DÓLAR MAYORISTA**

COMPRA **\$268,30** VENTA **\$268,70**

**DÓLAR PROMEDIO**

COMPRA **\$267,29** VENTA **\$280,84**

**DÓLAR BLUE**

COMPRA **\$524,00** VENTA **\$529,00**

**DÓLAR BOLSA**

COMPRA **\$494,43** VENTA **\$494,69**

**DÓLAR CRIPTO**

COMPRA **\$515,00** VENTA **\$522,00**

**DÓLAR TURISTA**

VENTA **\$493,97**

**Diez cortitos**

- 1 La profesora a Luisito  
- ¿No te da vergüenza ser el último de la clase?  
- Alguien debe sacrificarse...
- 2 - ¿Qué puedo hacer con mis pecados, señor cura?  
- Ora.  
- Las cuatro y cuarto, pero ¿Qué puedo hacer con mis pecados?
- 3 - Amor mío, creo que podríamos tener otro hijo.  
- Me parece bien, a mi tampoco me gusta el que tenemos ahora...
- 4 En la farmacia:  
- ¿Tienen pastillas para el cansancio?  
- Están agotadas
- 5 - Papá, tengo una buena y una mala noticia...  
- Empieza por la buena, dame una alegría...  
- ¡Los airbags de tu coche funcionan muy bien!
- 6 La profesora le pregunta a Jaimito:  
- ¿Qué 5 libros te llevarías a una isla desierta?  
- ¡¡¿TENGO QUE LEER 5 LIBROS?!!
- 7 - Manolito espero no sorprenderte copiando en el examen.  
- Pues yo también lo espero maestra.
- 8 Un tipo que va a buscar trabajo en una empresa y le dice el gerente:  
- Ahora entrará ganando 17.000 pesos y dentro de tres meses le subiremos a 30.000.  
- Bueno pues vuelvo dentro de tres meses.
- 9 - Mi perro tiene ocho patas! le dice un loco a otro.  
- ¡No puede ser!  
- Sí sí: dos delante y dos detrás; dos a un lado y dos al otro.
- 10 ¿Por qué los patos no tienen amigos?  
Porque son muy antipáticos



**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**Soldado de élite**

**Título original:** The contractor  
**Género:** Thriller | Drama  
**Origen:** EE.UU. | 2022  
**Duración:** 139 min.  
**Dirección:** Tarik Saleh  
**Reparto:** Chris Pine, Ben Foster, Kiefer Sutherland, Gillian Jacobs

**Calif.:**  
**7**



Por Daniel Manrique

Después de ser dado de baja involuntariamente de las Fuerzas Especiales de EE. UU., James Harper decide apoyar a su familia uniéndose a una organización de contratación privada junto a su mejor amigo y bajo el mando de un compañero veterano. En el extranjero en una misión encubierta, Harper debe evadir a quienes intentan matarlo mientras regresa a casa.

El film se muestra como una película anti militar. Las escenas iniciales del film nos muestran como el ejercito de los EE.UU., que tanto vanagloria el cuidado y la protección de sus soldados, los descarta por lesiones en servicio sin ningún tipo de defensa.

El guion le agrega algo más con que trabajar las capas de su personaje pero no logra entrelazar los momentos dramáticos.



HBO (Sábado 22 hs.) HBO max - AMAZON PRIME VIDEO - APPLE TV